

**3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 11)**

<b>Residente de Obra - Perfil:</b>										
<b>Académico:</b> Ingeniero Civil o Arquitecta con título de postgrado en Gerencia de Construcción o gerencia de proyectos.										
<b>Experiencia:</b> Cinco (5) años de experiencia general, de los cuales deberá certificar mínimo dos (2) años de experiencia específica como residente en la ejecución de Proyectos de obra de redes de acueducto, alcantarillado y pluvial.										
Empresa o Consorcio		CONSORCIO DS								
Nombre		Luis Alberto Velasco Bolaños								
Cédula		10.593.703								
Tarjeta Profesional		19202-25268 casu								
Fecha de expedición de tarjeta profesional		18/06/1987								
Título Profesional		Ingeniero Civil								
Título de Postgrado		NA								
Documentos de acreditación de requisitos:		315-325								
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA -ADICIONAL</b>										
CONTRATANTE	OBJETO	FOUO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año.)	Fecha de terminación (día, mes y año.)	Experiencia (Años)	No. De Viviendas	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo, relacionados del presente pliego?	
							Si	No	Si	No
consorcio Din- Sedic	Director de interventoria tecnica financiera y ambiental a los estudios diseños y construcción de accesos a barrios y pavimentos locales y al suministro de materiales para vías grupo 2 segunda etapa Bogotá	323	26/12/2002	26/08/2004	1,67		X		Debe subsanar según la observación 1	
Consorcio ACILTA-DIN LTDA	Interventoria tecnica administrativa a precio global fijo de los estudios, diseños y construcción a precios unitarios con reajuste de vías en la localidad de san cristobal	324	15/04/1999	15/08/2000	1,34		X		Debe subsanar según la observación 2	
consorcio Din- Sedic	Residente de la interventoria tecnica administrativa y ambiental del proyecto para el mejoramiento y pavimentación de la troncal de la paz, tramo la cruzada, sector nuevo oriente- escarriño	325	09/03/2006	21/07/2010	4,37				Observación 3	
Total		Años de Experiencia Acreditada	3,01	<b>Cumple una vez logre subsanar las observaciones</b>						
<b>OBSERVACIÓN:</b>		La experiencia general se asume a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.								
Observación 1) El proponente debe adjuntar de manera legible el acta del recibo definitivo del contrato de obra objeto de interventoria 504 de 2002 folios 1398-221 y 338-347) ya que los mismos no permiten visualizar de manera clara las actividades de acueducto y alcantarillado sobre las cuales el señor Velásco ejerció funciones como residente de interventoria										
Observación 2) la certificación emitida por Din sedic y ACIN LTDA/DIN/DTDA debe indicar que dentro del alcance del contrato de interventoria se encuentra incluida la interventoria a las redes de acueducto y alcantarillado tal como fue definido en la respuesta del punto 5 del acta de observaciones, igualmente la certificación debe especificar la cantidad metros lineales ejecutados en dichos contratos.										
Observación 3) la certificación emitida por el consorcio DINSA SEDIC debe indicar que dentro del alcance del contrato de interventoria se encuentra incluida la interventoria a las redes de acueducto y alcantarillado tal como fue definido en la respuesta del punto 5 del acta de observaciones, igualmente la certificación debe especificar la cantidad metros lineales ejecutados										

Proyecto:

Leonardo Cortes - Mauricio Contreras - Alvaro Marrigosa - Ingrid Blanco  
 Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación